



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

RESOLUCION DDCS 003/2024

Bahía Blanca, 5 de febrero de 2024

VISTO

La renuncia presentada y aceptada por Resol DDCS 101/2023 de la médica Laura Barrionuevo (legajo 15769) a su cargo de asistente de docencia dedicación simple, en la rotación de Salud Perinatal del área Clínica de la carrera de Medicina.

Y CONSIDERANDO:

Que ante lo mencionado en los considerandos surge la necesidad de cubrir el espacio de la rotación Salud Perinatal del Área Clínica, a fin de garantizar el escenario de práctica;

La propuesta de la Coordinadora de la Rotación de Salud Perinatal, de postular a la Médica Gisele Duran (DNI: 30.565.251) para dicho reemplazo;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR DECANO "Ad Referéndum" DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Gisele Duran (DNI: 30.565.251) como Ayudante A Dedicación Simple, para cumplir funciones en el área Clínica, Rotación de Salud Perinatal, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de octubre de 2024 o la sustanciación del concurso o lo que ocurra primero.

ARTICULO 2º: Afectar el presente contrato al cargo vacante por la renuncia de la médica Laura Barrionuevo (Planta 21029075).

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente 51/2024 y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.